

Circulan sin placas patrullas del Edomex

Deberían poner el ejemplo, pero patrullas de varios municipios del Valle de México circulan sin placas.

En diversos recorridos, REFORMA constató que en Naucalpan y Atizapán de Zaragoza se usan varias patrullas de Tránsito, Seguridad Ciudadana y de Género sin cumplir con ese requisito que, de infringirlo, para cualquier ciudadano significa una multa de 500 pesos.

En Naucalpan, incluso el Ayuntamiento reservó por dos años información solicitada vía la Ley de Transparencia, al considerar que su Policía está en riesgo ¡si abre

datos sobre las unidades que carecen de emplacado!.

Atizapán respondió, vía Transparencia, que de 354 patrullas que adquirió en 2022, 54 carecen de las láminas. Justificó que se debe a que el trámite ante la Secretaría de Movilidad estatal se prolongó porque buscaron exentar los derechos de control vehicular.

Para Cecilia Cadena, profesora investigadora del Colegio Mexiquense, la problemática proyecta a servidores públicos que se sienten privilegiados para exentar la ley.

Lo anterior aunado a las malas prácticas de manejo de varios agentes municipales.



Tienen municipios conurbados patrullas sin registro

Crea desconfianza falta de emplacado

Alertan expertos que los vehículos podrían ser usados para cometer ilícitos

ALEJANDRO LEÓN

ALEJANDRO LEÓN

La falta de emplacado que presentan varias patrullas de municipios del Valle de México refleja una cultura de privilegios y abuso, pero, también, un sistema burocrático que no debería existir y abona a la desconfianza ciudadana, plantearon dos especialistas.

REFORMA realizó solicitudes de transparencia a diferentes demarcaciones de la zona conurbada para conocer cuántas de sus unidades policíacas carecen de dicho requisito. Atizapán de Zaragoza y Naucalpan son dos de los municipios que tienen más de un ejemplo de ello.

El primero de ellos respondió que, de 354 patrullas que adquirió desde 2022, 54 no tienen las láminas, pues argumentó que el trámite ante la Secretaría de Movilidad estatal se prolongó porque buscaron exentar los derechos de control vehicular.

Naucalpan reservó la información por dos años al considerar que su Poli-

cia está en riesgo si abre los datos.

Tlalnepantla señaló que de 237 unidades, 7 carecen de emplacado y justificó que se debe a extravío o porque están en trámite.

Huixquilucan aseguró que de 162 vehículos con los que cuenta, 6 no tienen el documento, aunque es debido a que son de reciente adquisición y aseveró que no los utiliza en las calles.

Mientras que los ayuntamientos de Ecatepec y Nezahualcóyotl ignoraron las solicitudes de transparencia.

Sergio Padilla, especialista en seguridad por la UNAM, cuestionó que un municipio argumente trámites burocráticos, pues recordó que se trata de autoridades que deberían ser ágiles para cumplir con el Reglamento de Tránsito.

También destacó que la mayoría de las áreas de Asuntos Internos de las policías municipales son deficientes, por lo que no suelen estar al tanto del buen funcionamiento y regulación de las corporaciones.

“Ese juego (de trámites) entre autoridades, pues termina afectando a la Policía y como ciudadanos (...) ven policías sin placas y lo primero que pensamos es en irregularidades y nos genera desconfianza, entonces, creo que es una política que podría ser atendida no tan difícilmente a nivel nacional para regularizar esto lo antes posible.

“En términos generales, para el Estado de México, me atrevería a decir que se trata también de falta de capacidad institucional para supervisar a los propios policías”, comentó Padilla.

Acotó que una patrulla sin placas y sin balizamiento, podría ser utilizada para cometer actos irregulares o delitos.

Cecilia Cadena, profesora investigadora del Colegio Mexiquense, planteó que varias corporaciones de la Policía suelen reflejar un sistema de privilegios, pese a que son las principales que deberían de cumplir la ley.



“Los índices de confianza que publica el INEGI (...) y otras encuestas, los que están en último lugar de confianza son los policías, porque los policías no predicán con el ejemplo.

“Las policías son arbitrarias, son abusivas, son corruptas, no digo todas, pero la gran mayoría, todos tenemos miedo de encontrarnos con un policía en cualquier lugar o que nos detenga, porque hay mucho abuso”, expresó.



■ Expertos aseguraron que las corporaciones policías deberían ser las principales en cumplir con la ley.





Alejandro León

Algunos municipios optaron por reservar la información sobre las patrullas sin láminas.



Alejandro León

Patrullas de Naucalpan, Edomex, operan sin portar placas.

